

## **POLÍTICA DE CALIDAD TOTAL, SEGURIDAD Y SALUD Y GESTIÓN AMBIENTAL**

Tubos del Mediterráneo S. A., dedicada a la producción y la comercialización de tubo de acero soldado longitudinalmente para aplicaciones mecánicas, estructurales y de conducción, perfiles abiertos, chapas perfiladas y fleje, establece como objetivo prioritario de su política de empresa, el compromiso de toda la cadena de valor con la mejora continua de los procesos y la gestión, para conseguir unas condiciones de trabajo seguras y saludables, un desempeño eficiente y unos resultados eficaces acordes a su misión empresarial.

Estableciendo los siguientes objetivos generales:

**1º.- MEJORA CONTINUA.** Establecer ciclos de mejora que, partiendo del análisis estratégico, fije los objetivos de mejora del programa de gestión y que mediante la planificación avanzada de los cambios y la normalización de los procesos se consiga la eliminación de peligros, riesgos y pérdidas del proceso, y la prevención y protección de la salud y el medioambiente.

**2º.- ADQUISICION Y DESARROLLO DE COMPETENCIAS.** Disponer de las mejores competencias humanas, técnicas y tecnológicas posibles, enriquecidas por la sinergia generada por el trabajo en equipo, la participación y la consulta de las partes interesadas, o sus representantes, cuando proceda.

**3º.- REQUISITOS LEGALES Y NORMATIVOS.** Nuestra actividad y nuestras decisiones diarias deben estar soportadas en el cumplimiento de la legislación vigente, las normas y los requisitos que nos afecten.

**4º.- INTEGRACIÓN TOTAL.** Los objetivos de mejora son inherentes a todas las actividades y decisiones, para la eliminación de riesgos y debilidades, desarrollar fortalezas y aprovechar las oportunidades, para la satisfacción de clientes, trabajadores, proveedores, accionistas y el entorno.

La Dirección y el personal de mando es responsable de difundir, promover y poner a disposición de todas las partes interesadas, el contenido y los objetivos de la presente Política.

La Dirección se compromete y compromete aquí a todos los que participan en la cadena de valor, a contribuir desde sus funciones y responsabilidades, al cumplimiento de esta Política.

Sagunto, 09 de julio de 2021

  
Fdo.: Manuel Añón Suarez  
Administrador Único